

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ JURISDICCIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

U

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Bacalar

País de destino

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

BACALAR

Motivo del encargo o comisión

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ JURISDICCIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Fecha de salida

09/28/2018 - 07:00

Fecha de regreso

08/28/2018 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

150.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

150.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

150.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

150.00

Importe total no erogado

150.00

Reportes

Actividades realizadas

ASISTÍ A LA REUNIÓN MENSUAL (COJUVE)

Resultados obtenidos

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Contribuciones

ACTUALIZACIÓN

Conclusiones

CONOCER EL PANORAMA ACTUAL DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES EN NUESTRO ESTADO

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2018-10-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR

Importe total de la comisión

150.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.